

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones.

Expediente: CA-02517/2013 Matrícula: 81-06CNK- Titular: MIESCASUR SL Domicilio: POL NAVEESTRELLA, 26 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2013 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 17:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ROTA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87. Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: CA-02532/2013 Matrícula: 45-08DBP- Titular: ESTACION SERVICIOS JEREZ SL PANIPICO Domicilio: PAR EMPR OESTE AVDA ROTA 45 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2013 Vía: N443 Punto Kilométrico: 6,5 Hora: 11:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA PUERTO REAL CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87. Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: CA-02612/2013 Matrícula: CA-006412-BP Titular: FRANCISCO JIMENEZ PEREZ Domicilio: PASEO DE LAS DELICIAS, URB. BAMI-ALCORNQUE,8 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Octubre de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 19:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTA OLALLA DEL CALA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO 06-09-2013 AL 17-09-2012, NI DISCOS DIAGRAMA , NI TARJETA DE CONDUCTOR SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87. Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CA-02628/2013 Matrícula: -- Titular: ADRIAN IBÁÑEZ SEVILLA Domicilio: BARRO. FEDERICO GARCIA LORCA N° 1-1A Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Octubre de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 11:17 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRÍCULA 3408-HRB. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOCINA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. . TRANSPORTA CAFÉ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87. Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 24 de enero de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.